PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.º | Gerona, miércoles 18 de noviembre de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9605

INMORALIDADES ADMINISTRATIVAS

Sr. Director de LA LUCHA.

Gerona

Señor director: Muchas veces hemos visto en su periódico con aplauso general arremeter contra las inmoralidades administrativas, lo que ha hecho temer á muchos de los que de ellas viven que no quieren verse retratados en esta clase de fotografías, para continuar realizándolas y como quiera que este proceder correcto es el que nos conviene para el asunto de que vamos á ocuparnos, le estaremos sumamente agradecidos si nos honra insertando la presente y dándole por ello anticipadas gracias se ofrecen á V. sus affms. S. S. Q. B. S. M.

Moralidad y Comp.ª

Señor director: Creo que todos nuestros lectores saben lo que es propiedad particular y lo que es la comunal, por cuanto la propia denominación establece la diferencia; creemos tambien, estableciendo la diferencia de una y otra propiedad, que sabrán tambien que el particular puede disponer de su propiedad sin perjuicio de tercero en la forma que mejor pueda convenirle, lo que no puede hacerse con la comunal sin llenar algunos requisitos que la ley obliga para ponerla á cubierto de malhechores; sabido pues todo esto creemos del caso añadir por si no todos lo saben, las responsabilidades en que incurren como autores, cómplices ó encubridores, todos aquellos que por lucro ó por otra causa cualquiera disponen de la propiedad del común sin formalidad alguna de las que previene la ley y á este fin vamos en pocas palabras á puntualizar.

Cuando por herencia, enagenación ú otros contratos se adquiere una propiedad, es natural que debe hacerse á favor del que la ha adquirido el traspaso para que venga contribuyendo en su nombre como tal propietario y para ello debe presentar el título de adquisición debidamente inscrito á su favor en el Registro de la Propiedad ó la carta de pago de haber satisfecho los derechos correspondientes á la Hacienda, toda vez que sin estos requisitos no puede hacerse traspaso de finca alguna; si se trata de propiedad comunal ha de constar de una manera clara y precisa á virtud de que título se ha adquirido, mencionándose el expediente al efecto instruído, la fecha de la subasta y remate y todos cuantos datos son precisos para que revista el traspaso todo el carácter de legalidad.

Para que un particular pueda apropiarse de bienes comunales, debe solicitarlo al Ayuntamiento, quien incoará el expediente que debe informar la Junta pericial y prévios los trámites de tasación y demás que establece la ley, podrá serle adjudicada la finca del común, ingresando su importe en las arcas municipales.

Los apéndices se confeccionan en los Ayuntamientos para demostrar el cambio de riqueza y continuar luego en los repartos contributivos á los propietarios que legalmente hayan justificado serlo y vienen obligados á dar fe de que son legales tales traspasos los individuos de la Junta que lo informaron y firman.

Ahora bien, en esta villa se han hecho algunos traspasos y ellos figuran en los apéndices de fincas del común, á favor de algunos vecinos de la misma y nadie sabe como ni porque las han adquirido, y al preguntarlo á alguno de los señores firmantes del apéndice se encogen de hombros demostrando tambien su ignorancia, á pesar de que alguno de los tales terrenos está ya edificado y al saber nosotros por el público lo que se dice sobre tales adquisiciones, hemos procurado indagarlo resultando que han sido cedidos en forma ilegal, sin expediente alguno ni adjudicación en forma, que los señores del municipio nada de ello han sabido así como tampoco los individuos de la Junta, que no ha tenido entrada en arcas municipales el valor de los terrenos cedidos y que la cosa se ha llevado á cabo con el mayor sigilo por los interesados.

Sabido esto, nadie ha de creer que los señores poseedores de los terrenos comunales lo sean por habérselos regalado el señor Alcalde ú otro funcionario, todos han de convenir que para faltar tan abiertamente á la ley expoliando al municipio, ha de haber mediado algo que se pretende ocultar y este algo es el que conviene saber al público para conocer la forma como se viene administrando aquí y quienes son los dueños de su propiedad

Nos consta que los hechos relatados son conocidos del señor Alcalde que hoy está al frente del municipio, aunque fuesen consumados siendo Alcalde su antecesor y que á los tales hechos no les dá mas importancia que la que dá á la morcilla de los perros y esto que nadie ignora, se presta á muchos y variados comentarios y á que el público forme un concepto no muy loable de su proceder, porque este señor debe saber que al aceptar el cargo tiene muchos deberes que cumplir, que en todo cuanto viene afectando á la hacienda municipal no puede ni debe obrar como podria con la propia; debe saber este señor Alcalde que hoy no estamos en aquellos dichosos tiempos de mangoneo de la cosa pública y que los vecinos tienen derecho á exigirle cuentas de su gestión en el municipio y que si no está dispuesto á hacer cumplir la ley en este y otros asuntos, hay superiores que pueden obligarle á ello.

Nos consta también que algunos de los señores firmantes de los apéndices no ignoran tampoco el asunto de que se trata y que no están conformes con el proceder seguido, pero entendemos que no evita su responsabilidad el decir que no están conformes y que no saben lo que se les hizo firmar, puesto que esto deben hacerlo constar como protesta de una manera clara y terminante que no deje lugar á dudas acerca del proceder de cada cual y en interín no se haga esto quedará siempre la duda de todo cuanto digan; es preciso hacer luz mucha luz en este y otros asuntos de la alcaldía, porque el público que sabe lo que se recauda por todos conceptos no sabe como se invierte lo recaudado y nota que la deuda en lugar de estinguirse va creciendo, sin que se vea mejora alguna.

Esperamos que la presente disipará algunas dudas y que poniendo los interesados la cuestión en su terreno legal harán de manera que el público se entere del como han sido cedidos para edificar los terrenos á Rostey, Villena y Ciurana y en que forma han sido continuados enlos apéndices y cual sea la suma ingresada por este concepto en el municipio: de no hacerse asi, no estrañen se busque otra forma para lograrlo que de seguro dará los resultados que se desean.

Reiterándose de V. señor Director, son de V. sus affmos. amigos y servidores.

Moralidad y Gomp.ª

Torroella de Montgrí, 16 Noviembre de 1908.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de la Inmortal Gerona

ANUNCIO

En sesión del día trece del corriente y aceptando el desinteresado ofrecimiento del señor Comandante del Regimiento Infantería de Asia, D. Cesareo Huecas,

oara explicar, sin retribución de ninguna clase, un curso de lengua internacional Esperanto, acordó este Ayuntamiento abrir en la Secretaría municipal la correspondiente inscripción de matrícula con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Las clases tendrán lugar de siete á ocho de la noche los días laborables, en el local que señalará oportunamente esta Alcaldía en las Casas Consistoriales.

2.ª Podrán inscribirse como alumnos los individuos, sin distinción de sexos, mayores de quince años de edad, satisfaciendo la cuota de una peseta como mínimo, que podrá elevarse voluntariamente hasta dos pesetas, como máximo, cuyo importe se dedicará íntegramente á la adquisición de periódicos, revistas y libros esperantistas. Podrán asimismo asistir, en calidad de oyentes, las personas que lo deseen ó vayan acompañando alumnos, siempre y cuando reunan la edad para éstos exigida y guarden el silencio y compostura debidos.

3.ª La matrícula se cerrará el día 7 de Enero próximo, pero las clases darán principio inmediatamente que se hayan inscrito veinte alumnos, celebrándose los exámenes en Junio ó Julio del próximo año de 1909.

Gerona 16 Noviembre de 1908.—*Manuel Catalá.*

PUBLICACIONES

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS.—Sumario de los dibujos que contiene el cuaderno n.º 78 que hemos recibido.

Adornos para escote de camisa de señora. Emblemas para diferentes piezas de vestiduras sagradas. Canesú de encaje de Bruges. Cenefa para diferentes aplicaciones. Letras, en dos tamaños, formando juego, para sábanas y fundas de almohada. Modelos de labores de salón, para regalos. Ramos para bordar en colores. Patrones de encaje de bolillos, con indicación de la muestra empezada y multitud de caprichosos escudos, enlaces y y monogramas, para pañuelos, camisas, enaguas y toda clase de ropa interior.

La edición de lujo contiene, ademas, preciosas láminas con modelos de labores coloridas; y la xtra lujo, un gran suplemento de dibujos picados para poderlos pasar con facilidad á la tela.

La Administración de «El Consultor de los Bordados» calle del Pino, 16.—Barcelona remite números de muestra, gratuitamente, pedidos en tarjeta postal,

EL TEMPORAL

EN LA PROVINCIA

Las noticias que van recibiéndose de los pueblos que fueron mas castigados por la violencia del temporal, dán idea de los grandes perjuicios por este irrogados.

Nuestro corresponsal en La Bisbal nos comunica los siguientes detalles:

En aquella ciudad volvió el Daró á inundar las casas de la parte baja y á no evitarlo las precauciones adoptadas por las autoridades locales, indudablemente habria ocurrido alguna desgracia personal y los perjuicios materiales habrían sido de gran importancia, pues las aguas no solo alcanzaron mayor altura que en la última inundación, sino que su corriente era tan impetuosa que arrastraban cuanto hallaban en su camino.

En Fonteta se desbordó la riera que pasa junto al pueblo y sus aguas se precipitaron por las calles, con tal fuerza, que una agraciada joven de 21 años llamada Elena, de la casa conocida por *can Sabaté* á la que sorprendió la corriente, fué arrojada contra una pared muriendo horriblemente aplastada.

Las carreteras en toda la comarca han quedado intransitables y la de La Bisbal á Calonge se halla interceptada en varios puntos por hundimientos y desprendimientos de tierras.

El tranvía de Flassá á Palamós al pasar por el *Pont d'en Blanch*, cedió éste á causa de la humedad del terreno y la máquina quedó allí empotrada. No ocurrieron desgracias personales, pero en cambio el servicio ha quedado interrumpido lamentándose el público que no hubiese salido inmediatamente una máquina de socorro para trasbordar á los viageros y conducirles á sus destinos, imprévisión en verdad inexplicable.

***

Esta mañana ha salido para Palamós el Gobernador civil de esta provincia señor Moreno Churruca que ha llegado á aquella villa poco antes de las doce. Poco después de esta hora se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama anunciando que el señor Moreno Churruca salía esta tarde para San Feliu de Guixols, lo cual hace creer que el furioso temporal que tantas víctimas y perjuicios ha producido en aquella villa, decreció ya.

***

Esta mañana han reanudado sus servicios las lineas de Francia y Olot y parcialmente la de San Feliu de Guixols que se cree quedará totalmente restableda por todo mañana.

***

Aunque de ello no se tenia hoy noticia en el Gobierno civil, sabemos que varios pueblos del Ampurdán han sido tambien inundados á consecuencia de las extraordinarias crecidas de la Muga y del Manol.

Entre los pueblos inundados figuran los de Cabanas y Vilabertràn, cuyos respectivos vecinos hacían trabajos para el desagüe, pero entendiendo los unos que los trabajos de los otros les eran perjudiciales puesto que les aumentaban el agua de la inundación, sostuvieron una lucha durante la que se cambiaron varios disparos de fusil que por fortuna no causaron desgracia alguna.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY—Santos Pablo apostol y Máximo obispo.

SANTO DE MANANA.—Santa Isabel viuda, reina de Hungría.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia del Hospicio.

NOTICIAS

Esta tarde la fuerza del Regimiento de Asia, ha practicado ejercicios de instrucción en el Campo de Marte de la Dehesa.

———

Mañana se publicará un Boletin oficial extraordinario que insertará la convocatoria para la elección parcial de un senador en esta provincia.

La elección tendrá lugar el día 6 de Diciembre próximo y el nombramiento de compromisarios se efectuará el día 28 del actual.

Para todas las operaciones regirá la antigua ley electoral.

———

La empresa del concierto Marlet, nos ruega hagamos público que á los señores abonados á la pasada temporada de ferias, se les reservarán las localidades si dan el oportuno aviso á la sombrerería Sendra hasta el próximo viernes á la una de la tarde. Pasado este día, quedarán todas á la disposición del público.

———

FRESAS DE BOSQUE.—Se reciben todos los dias por las mañanas en el Colmado GELABERT.

———

Esta mañana, en una tienda de bebidas establecida en el número 29 de la calle de la Barca han sostenido una reyerta dos mendigos de profesión, resultando uno de ellos llamado Vicente Gálvez con una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido.

———

———

El señor Bofarull diputado á Cortes por Vilademuls ha conferenciado con el ministro de Hacienda interesándole para que el Estado ceda al Ayuntamiento de Borrasá la casa sacristía, para establecer en ella las escuelas municipales; que habilite á los inspectores regionales de alcoholes para que lo sean también de las sofisticaciones de los aceites, cuya petición formularon los vecinos de Llers; y dicte algunas medidas protectoras de la agricultura catalana, amenazada por el proyecto de ley rebajando la entrada del maíz.

El señor Besada se ha ofrecido á complacer al señor Bofarull en los dos primeros extremos, y se ha mostrado bien dispuesto respecto al último.

———

Esta mañana se ha presentado ante el Fiscal de esta Audiencia un sujeto llamado Francisco Perecaula, declarándose autor de un homicidio cometido en defensa propia el día tres de Octubre último en el pueblo de Ascarós, cantón de Aulett (Francia) del que fué víctima otro sujeto llamado Gabriel Sanchez que trataba de agredirle.

El Fiscal señor Suarez, ha ordenado la inmediata interposición de la querella correspondiente y ha pasado á dicho sujeto á disposición del juez intructor de este partido que ha procedido á la inmediata incoación del sumario.

———

———

Nos consta que el Gobernador civil de esta provincia, en virtud de la denuncia de que nos hicimos eco, acerca de las condiciones que reune el teatro principal de Olot para dar en él funciones cinematográficas, ha ordenado al Inspector de policía que presta servicio en aquella ciudad, examine detenidamente dicho local y le informe acerca de si se han cumplido todos los requisitos que constaban en el permiso condicional que se concedió.

———

El *Boletin Oficial* correspondiente al día de hoy, no publica disposición alguna que sea de interés general.

———

———

Ha sido nombrado práctico del puerto de San Feliu de Guixols, el capitán de la marina mercante, don Juan Eugenio Iglesias.

———

Se ha concedido el retiro para Madrid de Teniente Coronel, don Francisco Machó Matá que mandaba en la actualidad el Batallón de cazadores de Estella destacado en Olot.

———

Ha recibido en la Universidad de Barcelona el grado de licenciado en la facultad de Farmacia, don Juan de Ribot Olivas, natural de Camallera, provincia de Gerona.

Le felicitamos.

———

———

Ha fallecido en esta ciudad el conocido maestro de obras D. Estebau Faura. E. P. D.

———

El último número de la revista musical *Scherzando...* que publica la casa editorial «Sobrequès & Reitg» reproduce una fotografía del notable pianista Juan Marlet y publica algunos datos biográficos correspondientes al mismo.

———

Ante numerosa concurrencia de fieles se han celebrado esta mañaua en la iglesia de Ntra. Sra. del Mercadal los solemnes funerales en sufragio del alma de la señora doña Rosa Saura viuda de Ramió.

Reiteramos á su familia nuestro pésame.

———

En Barcelona ha fallecido el aprovechado joven don Manuel Gonzalez Torres, hijo del letrado de este colegio, don Manuel Gonzalez Vilart y sobrino de nuestro particular amigo don Emilio Torres Bergadá.

A toda la familia les enviamos nuestro pésame más sincero.

———

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 18 (1 tarde).

En las Cortes

CONGRESO

El señor Dato abre la sesión á las tres, hallándose en el banco azul Maura y La Cierva, con poca concurrencia en las tribunas y regular en los escaños.

Aprobada el acta, se entra enseguida en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

El marqués de Torrelaguna retira una enmienda que tenía presentada á uno de los dictámenes que figuran en la orden del día.

Continúa el debate del proyecto de administración local.

El señor Gimeno Rodrigo apoya una enmienda al artículo 291.

El señor Maldonado le contesta en nombre de la comisión.

Rectifica el señor Gimeno Rodrigo.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte minutos.

En el banco azul los ministros de [Es]tado, Gracia y Justicia, Hacienda é I[ns]trucción pública.

Ruegos y preguntas.

El señor Navarrorreverter, fundándose en el extraordinario decrecimiento de exportación de vinos, aceites, uvas frescas y pasas, ruega al ministro de Estado que unifique las tarifas de ferrocarriles.

El señor Navarrorreverter ruega también al Gobierno procure obligar á los cónsules de España en Alemania á secundar las gestiones de los productores españoles que han ido allí con el fin de favorecer la exportación.

El ministro de Estado niega que haya disminuído la exportación, y ofrece atender á los ruegos del señor Navarrorreverter.

La asamblea de la Prensa

La tercera sesión de la Asamblea de la Prensa de provincias ha sido breve, pero muy útil. Después de alguna discusión se han aprobado las siguientes conclusiones. Que los carteros cobren las suscripciones Que todos los estancos expendan libranzas de prensa y que se puedan cobrar en todas las sucursales de la Tabacalera. Que todos los trenes lleven periódicos, cuartillas, clichés, etcétera.

Que toda la correspondencia para los periódicos vaya descubierta y urgente. Que se aplique la tarifa mínima de apartado Que el Estado mejore el material de telégrafos. Que se amplíen las horas en las estaciones de servicio limitado. Que se amplíe la media tasa á los telegramas para el interior y provincias. Que se devuelva el importe de los telegramas no cursados. Que las conferencias telegráficas se despachen á horas determinadas, sin dar preferencia á los despachos particulares. Que el importe de los despachos urgentes no pase del 50 por 100. Todas estas conclusiones como las demás que se vayan acordando, serán objeto de estos trabajos y la comisión permanente se encargará de practicar las gestiones oportunas para conseguir del Gobierno que sean traducidas en disposiciones oficiales.

Para oir á Moret

En los trenes de ayer salieron para Zaragoza varios diputados y exministros liberales para acompañar á Moret, que hoy pronunciará su discurso, del que tanto se viene hablando. Entre los liberales de ambas ramas se espera con espectación el discurso de Moret, de donde se cree salga el programa bandera del bloque. Nuestros informes nos permiten asegurar que radical ó no, la unión de demócratas y liberales es un hecho, y que el señor Moret no irá tan lejos como alguno de sus amigos creen.

Plantillas de la armada

Ya está terminada la confección de plantillas de la armada. En ellas no figuran las dotaciones de los nuevos barcos. Los nombramientos de estas dotaciones serán objeto de un proyecto especial.

Urzaiz independiente

Se ha confirmado la retirada de Urzaiz del partido conservador. Maura ha recibido una carta d aquél en que se lo participa declarándose independiente.

La nueva escuadra

El 1.° de Diciembre se reunirá la Junta de escuadra para la adjudicación de su construcción.

Los nuevos uniformes

Hoy publicará la colección legislativa los modelos de nuevos uniformes aprobados definitivamente en la reunión de la junta de vestuario.

Las Diputaciones

En la Diputación se han reunido los delegados de las Diputaciones provinciales, acordando la conducta que han de seguir en la asamblea en vista del proyecto de administración local. El acuerdo ha sido suspender la asamblea que debía tener lugar en Santander, hasta salir de la actual interinidad en que se encuentran las Diputaciones mientras se discute el proyecto.

Visitas de los reyes

Aunque no oficialmente, se anuncia la visita de los reyes de Inglaterra, emperador de Alemania y archiduque heredero de Austria en nombre del emperador, á don Alfonso. Ni los Reyes de Inglaterra ni el Kaiser, llegarán á Madrid. Vigo y San Sebastián son los fijados para las visitas. También se habla de la visita del rey don Manuel de Portugal, pero ésta se halla subordinada á muchas incidencias de carácter problemático.

Visita é invitación

Una comisión de Reus ha invitado al ministro de Fomento á la inauguración de la estación etnológica, recientemente instalada en dicha población. Sánchez Guerra ha indicado á la comisión que no puede acceder á la invitación, porque coincide con la fecha de la inauguración de las obras del Canfranc, á las que tiene que asistir.

Firma de Gobernación

Convocando á elección para el dia 6 de un senador por la Universidad Central y uno por las provincias de Jaén, Gerona y Tarragona.

Concediendo el tratamiento de excelencia á los Ayuntamientos de Alcira y Calatayud, y el título de villa al pueblo de Granadilla (Canarias).

Un decreto concediendo franquicia postal á la Dirección de Navegación y Pesca marítima.

Adicionando parte de la montaña de Montjuich al plano general del ensanche de Barcelona.

Una petición

A instancia de varios comerciantes de Cataluña, el señor Llósas ha visitado al ministro de Estado para rogarle la próxima publicación del tratado con Servia.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 18 Noviembre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	84'20
» Títulos pequeños.	96'35
5 p. 100 amortizable	102'35
Municipales 4 ½ p. 100.	99'75
Alicantes 4 ½ p. 100	103'00
Id. 4 p. 100	98'15
Francia 2 ½ p. 100	59'35
Almansas 5 p 100..	107'25
Acciones del F. C. Norte..	98'80
Id Alicante.	77'00
Id Orenses	28'90
Francos.	11'45

Imprenta de Manuel Llach.-Gerona

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plazal de Angel

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequi-brio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTAEN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningún otro sistema.

Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los ótros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias

al carbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia: Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquin Franqnesa (Abogado).—Ramón M.ª lmeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios.

CURACION RAPIDA Y SEGURA

DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL

GONOROL

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la BLENOFRAGIA en todas sus manifestaciones, CRISTITIS, ABAMINA, INCONTINENCIA y otros. Método sencillo y económico.

AVISO importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fé ó ignarancia, pidan siempre «SANTALOL SOL» con el nombre de GONOROL, que hemos presentado expresamente á dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL, CORTES, NUM. 608 (chaflam á Balme), BARCELONA.



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. **Es única.** Farmacias y Droguerías.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día„

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarías el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Càlculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sifilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, esperma orrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el **medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar. radicalmente la **clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitimos, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facialas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pués la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsel

Línea para el Rio de la Plata

El dia 21 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

PLATA

Línea para el Brasil

El dia 17 de Noviembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, RIPOLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.